

20617 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Parla referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico municipal, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial.*

Se anuncia oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico municipal, dotada con el coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos, sin exceder de cincuenta; estar en posesión del título de Aparejador o Arquitecto Técnico, expedido por Centro Oficial del Estado, o en condiciones de poseerlo en la fecha en que termine la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 185 de fecha 4 de agosto de 1976.

Parla, 20 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.261-E.

20618 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Petrel (Alicante) referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición, una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Alicante número 198, de 2 de septiembre de 1976, se publica la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición, una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de esta Corporación.

La plaza, con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, trienios, pagas extraordinarias, incentivo transitorio y demás emolumentos previstos por disposiciones legales o acuerdos municipales.

A las instancias, debidamente reintegradas, deberán acompañar resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 400 pesetas, en concepto de derechos de examen, y se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Petrel, 3 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—6.410-E.

20619 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Puebla del Brollón relativa a oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliares de Administración General de esta Corporación.*

La convocatoria de la oposición se publica íntegra en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 203, correspondiente al día 3 de septiembre de 1976, en donde se halla inserto el programa de los distintos ejercicios de que consta la oposición.

La plaza se halla dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puebla del Brollón, 6 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—6.448-E.

20620 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo) referente a la oposición para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 194, de 24 de agosto actual, aparecen publicadas las bases para provisión, por oposición libre, de una plaza de (Administrativo de Administración General) de este Ayuntamiento, a que se refiere la comunicación de la Dirección General de Administración Local de 14 de junio próximo pasado, con el coeficiente retributivo 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente; el plazo de presentación de instancias es de treinta días a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Ribadeo, 14 de septiembre de 1976. El Alcalde, José Nistal Paleo.—El Secretario, José R. Rodríguez-Sabugo.—6.629-E.

20621 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Antonio Abad (Ibiza) sobre oposición para propiedad de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.*

Se anuncia oposición para proveer en propiedad cuatro plazas del subgrupo de Auxiliares de Administración General, dotadas con el coeficiente 1,7 y dos pagas extraordinarias con los demás emolumentos, según la legislación vigente, rigiendo las bases y programas publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.135 de 12 de agosto de 1976, admitiéndose solicitudes por término de treinta días hábiles desde la presente publicación.

San Antonio Abad, 8 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—6.491-E.

20622 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Antonio Abad (Ibiza) sobre oposición para propiedad de una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Municipal.*

Se anuncia oposición para proveer en propiedad una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Municipal del subgrupo de Servicios Especiales, dotada con el sueldo inicial de 79.500 pesetas anuales, incentivo de 38.160, residencia de 11.925 y dos pagas extraordinarias con los demás emolumentos según la legislación vigente, rigiendo las bases y programa publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.139 de 21 de agosto de 1976, admitiéndose solicitudes por término de treinta días desde la presente publicación.

San Antonio Abad, 8 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—6.493-E.

20623 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Antonio Abad (Ibiza) sobre oposición para propiedad de una plaza de Delineante.*

Se anuncia oposición para proveer en propiedad una plaza de Delineante del subgrupo de Técnicos Auxiliares de Administración especial, dotada con el coeficiente 2,3 y dos pagas extraordinarias con los demás emolumentos, según la legislación vigente, rigiendo las bases y programa publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.138 de 19 de agosto de 1976, admitiéndose solicitudes por término de treinta días hábiles desde la presente publicación.

San Antonio Abad, 8 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—7.492-E.

20624 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Feliú de Llobregat referente a la oposición para la provisión en propiedad de tres plazas vacantes de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 209, de fecha 21 de agosto último, se publican las bases de la oposición libre, para la provisión en propiedad de tres plazas vacantes de Técnicos de Administración General, encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Administración General. Dichas plazas se hayan dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Se exige título de Licenciado en Derecho, o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil, y el plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

San Feliú de Llobregat, 3 de septiembre de 1976.—El Alcalde-Presidente.—6.890-E.

20625 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santiago de Compostela referente a la oposición libre para la provisión de plazas de Auxiliares de Administración General.*

Habiéndose comunicado a este Ayuntamiento, por el excelentísimo señor General-Presidente de la Agrupación Temporal Militar para Destinos Civiles, la libre disposición por parte de esta Corporación de dos plazas vacantes del subgrupo de Auxiliares de Administración General, que había sido reservada para el personal de la expresada Agrupación Militar, por medio del presente anuncio se hace constar que el número de quince plazas que se habían convocado para su provisión en propiedad, mediante oposición libre, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 15, del día 20 de enero del corriente año, y en el «Boletín Oficial del Es-